



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 131 NOVIEMBRE 09 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2023-00271-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARIA VIRGINIA IBARGUEN ANGULO	VICTOR JAVIER QUIÑONEZ CANDELO	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2023-00282-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA S.A.	APODERADO DEMANDANTE JOSÉ IVAN SUAREZ ESCAMILLA	MANDAMIENTO PAGO	8/11/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2023-00282-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA S.A.	APODERADO DEMANDANTE JOSÉ IVAN SUAREZ ESCAMILLA	MEDIDAS	8/11/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2013-00136-00	EJECUTIVO	WALNERTH ESPINOZA CAICEDO	MARCO DARIO CORTES ARIAS	RECONOCER PERSONERIA	8/11/2023	

76-109-40-03-007-2015-00105-00 ACUMULADO 76-109-40-03-007-2017-00085-00	EJECUTIVO ACUMULADO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	JACKSON AVILIO CORDOBA RENTERIA	ACEPTAR RENUNCIA; RECONOCER PERSONERIA	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2019-00058-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	PABLO ROBERTO FRANCO	ACEPTAR RENUNCIA; RECONOCER PERSONERIA	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2019-00074-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	ETHAN RUIZ DELGADO c	ACEPTAR RENUNCIA; RECONOCER PERSONERIA	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2019-00219-00	EJECUTIVO	EDWIN FERNANDO SANTOS ROJAS	ROBBIN HEYDER SANCHEZ TRUJILLO	NEGAR SOLICITUD EMPLAZAMIENTO	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2022-00073-00	EJECUTIVO ACUMULADO	1 Y 2 GASES DE OCCIDENTE S.A	MAXIMILIANO ALEJANDRO CASTRO MORENO	ACEPTA RENUNCIA APODERADO	8/11/2023	
76-109-40-03-007-2022-00090-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	ISAAC ANTONIO SALAZAR CASTRO	ACEPTAR RENUNCIA; RECONOCER PERSONERIA	8/11/2023	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co